

Ciudad de la Costa, 16 de enero de 2020

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 029/2020 ACTA N° 03/2020
EXPEDIENTE N° 2020-81-1330-00008**

VISTO: La necesidad de contar con bidones de agua para el funcionamiento del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 03 de fecha 16 de enero de 2020 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 10.000 (PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL) A LA EMPRESA "PAFYDES LTDA" RUT 020511120014, POR CONCEPTO DE COMPRA DE BIDONES DE AGUA PARA FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**

3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS.
CUMPLIDO ARCHIVASE.-

NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MARGOT TORRES
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA